

Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/0680/2017 BITACORA: 15/DK-0015/02/17

Toluca, Méx., 07 de febrero del 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados-Unidos Mexicanos"

CIUDADANA

GRACIELA COLIN COLIN

PROPIETARIA DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES (ASERRADERO), UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO S/N, PARCELA 76 Z-1 P1/1, EJIDO AGUA BENDITA, MPIO. DE

AMANALCO, MEX.

OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: DFMARNAT/5506/2016 CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-007-GRA-001/16

RFC: COCG680717-GJ4

En atención a la "solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha <u>01 de febrero del año en curso</u> y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110-de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Oyamel	59.462	10	091	100

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrân una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE EL DELEGADO FEDERAL SRIA. DE MEDIO AMBIEN IL Y REC. NATURALES

10 EFR 2017

FRANCISCO OSORNO SOBERON

DELEGACION FEDERAL

C.c.p.- M. en C. Ava Margarita Romo Ortega. Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México. Toluca Méx.

Mtra. En C. Voldtzi Olivares Rosales. - Directora General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México - Metepec, Mexico - M

Ing. Ernesto Marín Mercado. Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales. - Edif.

FOS**EMM**MMH**VVM**